

Los armadores ven razonables las normas de pesca de la sardina del Atlántico

Noticias

Se ha fijado un cupo de mil toneladas mensuales para los buques españoles que extraen sardina en el Atlántico

El secretario general de la Confederación Española de Pesca (Cepesca), Javier Garat, ha declarado que las normas para limitar la pesca de sardina del Atlántico en 2015 son "razonables", dentro de las "dificultades" que vive el sector por la situación del caladero.

El responsable de Cepesca ha reaccionado así a los planes aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para regular las capturas de esa especie en el caso de la flota española que faena en el Atlántico (Golfo de Cádiz, Portugal y Cantábrico noroeste). Según Garat, las medidas publicadas son las que el Ministerio consensuó con los representantes del sector, por lo que el plan final es el "mejor posible", teniendo en cuenta la "mala situación" de la pesquería, a la que debe "adaptarse" la flota. El Ministerio ha fijado un cupo de mil toneladas mensuales para los buques españoles que extraen sardina en el Atlántico.

Según la resolución de la Secretaría General de Pesca del Ministerio, los buques de España y Portugal podrán capturar en toda la campaña de 2015 hasta un máximo de 19.005 toneladas.

La pesquería dará comienzo el 1 de marzo, pues en estos momentos se aplica una veda, salvo en el caso de los barcos que usen el arte de "xeito" para faenar, que sí están autorizados a extraer sardina ahora y tienen reservada una cantidad de 200 toneladas.

Garat ha subrayado que este tipo de limitaciones para la sardina son preferibles a la imposición de un Total Admisible de Capturas (TAC) por parte de la Unión Europea (UE), porque eso "hubiera sido peor". El régimen de TAC regula la mayor parte de especies atlánticas como la merluza, el jurel o la caballa.

Dentro de las prioridades del año para Cepesca, el funcionamiento de los planes de gestión para pesquerías como la sardina es una de las más importantes en el caso de los barcos que operan en el caladero nacional.

Redacción